

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango"

En Zumpango, Municipio del Estado de México siendo las 16:00 horas del 30 de octubre de 2020, en la sala de juntas de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Dr. Javier Lozano Herrera, Director General y Presidente, Dra. María José Pecero Hidalgo, Directora Médica y Secretaria Técnica, Dra. Alma Edit Severiano Sánchez, Directora Técnica Operativa y Vocal, Lic. Mario Alberto Conzuelo Cañas, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal, Lic. Angélica Hernández Vidal, Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación y Vocal, Lic. Lizet Matilde Rebollar Montes de Oca, Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas y Vocal, Lic. Rubén Ramírez Guerrero, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal y Dra. Itzel Cisneros Núñez, Subdirectora de Desarrollo y Calidad y Vocal, para llevar a cabo la siguiente orden del día:

- Bienvenida.
- Declaración de Quórum.
- Aprobación Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021
- Aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Dr. Javier Lozano Herrera, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida y declaración de quórum a la Primer Sesión Extraordinaria del Comité, cediendo la palabra a la Secretaria Técnica del Comité.

La Dra. María José Pecero Hidalgo, Secretaria Técnica, dio lectura a la orden del día, para su aprobación, recibiendo la anuencia de los presentes dando paso a la presentación del primer tema Aprobación Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, el cual refiere está integrado por cinco Acciones de Mejora Regulatoria las cuales tienen como objetivo sistematizar la documentación e información obtenida de los pacientes y del personal del Hospital simplificando los procesos de documentación, resguardo y consulta de la información que impacte en el aprovechamiento y optimización de tiempos y recursos materiales del Organismo, acto seguido otorga el uso de la palabra a los Titulares de las Unidades Administrativas responsables de las acciones a implementar.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

El primer Trámite y/o Servicio/Acción **Base de Datos Electrónica de Pacientes COVID-19 (DEPCOVID)**, es propuesto y presentado por el Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, quien menciona que la Acción de Mejora Regulatoria es la programación de proceso de negocio ETL (Extract, Transform, Load), para integración de datos de pacientes COVID-19 provenientes de múltiples fuentes, con fecha de conclusión mayo de 2021, en uso de la palabra la Secretaria del Comité, solicito la aprobación la cual fue votada de manera unánime.

El segundo Trámite y/o Servicio/Acción **Digitalización de Bitácoras de Admisión Continua** fue presentado por la Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones, el cual tiene la finalidad de realizar un programa en Excel en el que se insertarán los datos que lleva la Bitácora en físico, evitando con esto manipulación de exceso de papel que puede ser dañado por fluidos, con esto ahorramos recursos materiales y lo más importante continuar con la comunicación efectiva ya que si surge algún cambio no se hacen tachaduras ni enmendaduras, toda vez que el programa permitirá hacer modificaciones, la fecha propuesta para su conclusión es julio 2021, la presente acción de mejora regulatoria, de igual forma fue aprobada por todos los vocales presentes.

El tercer Trámite y/o Servicio/Acción **Asignación de funciones**, lo expuso la Secretaria Técnica del presente Comité, el cual consiste llevar a cabo la gestión de un sistema para automatizar la manera en la que se da a conocer las funciones del personal adscrito y de nuevo ingreso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, la Unidad Administrativa Responsable será la Subdirección de Personal, proponiendo una fecha de termino al mes de noviembre, sin embargo al ponerse a consideración de los vocales, lo aprueban solicitando solo se ajuste la fecha de cumplimiento al mes de septiembre, dado la importancia de la acción de mejora regulatoria para los procesos de acreditación y certificación del Hospital.

El cuarto y quinto Trámite y/o Servicio/Acción, son expuestos por la Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación, **Sistema informático para el proceso de tele-consulta, que solicitan de la red de hospitales del Estado de México, Sistematización de los procesos que permiten la realización adecuada del desarrollo de tele-consulta, para mejorar la eficiencia en los tiempos de respuesta e incrementar el número de las interconsultas solicitadas por las unidades hospitalarias, con el objetivo de beneficiar al paciente y Módulo de Integración Académica**, con el propósito de modernizar los procesos administrativos que permitan fomentar la optimización del papel, la ejecución y agilización de procesos administrativos de los Médicos Internos de Pregrado y alumnos de Servicio Social de la Unidad de Enseñanza e Investigación, con la finalidad de lograr un sistema integral

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

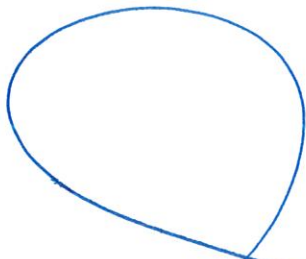
académico que simplifique las tareas del personal en su ámbito laboral. Ambos proyectos fueron votados por unanimidad por las vocales presentes en la sesión.

Nuevamente en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité interno de Mejora Regulatoria, ratifica que los cinco Trámites y/o Servicios/ Acción de Mejora Regulatoria son aprobados como parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

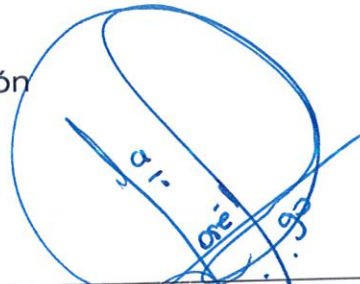
Acto seguido menciona que el Manual de Operación de la Normateca Interna del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, fue enviado previamente a los integrantes del Comités para su revisión y validación en la presente sesión como parte del cumplimiento a la fracción IX del Artículo 35 y el Artículo 25 fracción V del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; solicitando la aprobación de los presentes, no habiendo ninguna observación fue aprobado por unanimidad.

Finalmente, la Secretaria Técnica del Comité cedió la palabra al Presidente quien agradeció la presencia y atención, dando por concluida la presente sesión a las 17:00 horas del 30 de octubre del presente año.

Asistentes a la Sesión



Dr. Javier Lozano Herrera
Director General y Presidente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria



Dra. Maria José Pecero Hidalgo
Directora Médica, Secretaria Técnica y
Enlace de Mejora Regulatoria



Dra. Alma Edit Severiano Sánchez
Directora Técnica Operativa y Vocal



Lic. Mario Conzuelo Cañas
Titular de la Unidad Jurídica y de
Igualdad de Género y Vocal





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Lic. Angélica Hernández Vidal
Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación y Vocal

Lic. Lizet Matilde Rebollar Montes de Oca
Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas y Vocal

Lic. Rubén Ramírez Guerrero
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal

Dra. Itzel Cisneros Núñez
Subdirectora de Desarrollo y Calidad y Vocal

La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango", celebrada 30 de octubre del 2020.

